



**NÚMERO DEL PROYECTO GTME-000**

**PROCESO: GESTIÓN DE TIC/ MEDIOS EDUCATIVOS**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO: RAMON FREDY QUEBRADA MARTINEZ/JHONEIDER HINCAPIE AGUIRRE**

## **1. DATOS DEL PROYECTO**

### **1.1. NOMBRE DEL PROYECTO**

**Actualización de medios educativos como apoyo para el desarrollo del proceso formativo, en concordancia con la Línea 9: Inversiones en muebles y enseres, maquinarias y equipos y recursos bibliográficos del Ministerio de Educación Nacional.**

### **1.2. JUSTIFICACIÓN O ANTECEDENTES**

El Decreto 1330 de 2019, como parte de las condiciones institucionales, mediante el apartado Recursos físicos y tecnológicos, adscrito a la condición institucional de Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, se refiere a la *“existencia, gestión y dotación de los recursos tangibles e intangibles, que le permitan desarrollar a la institución sus labores formativas”*. Enunciado que se complementa con los criterios de auto evaluación institucional basados en el Artículo 44 de la resolución 015224 de 2020 (derogado mediante la resolución 2265 de 2023), relativos a Políticas de actualización y renovación de la infraestructura física, según la cual, la institución debe demostrar *“Estrategias, programas, planes y proyectos de gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica ...”*

A su vez, el Decreto 1330 de 2019, dentro de las condiciones de calidad de los programas académicos, en lo que respecta a la de Medios educativos, señala la obligatoriedad de *“contar con la dotación de los ambientes físicos y/o virtuales de aprendizaje que incorporan equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos o los que hagan sus veces, recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información, entre otros, que atienden los procesos formativos, el desarrollo de la investigación y la extensión”*.

De igual manera, estas disposiciones se complementan con los criterios de auto evaluación de programas, basados en el Artículo 47 de la resolución 021795 de 2020 (derogado mediante la resolución 2265 de 2023), referidos a la disponibilidad y acceso a medios educativos, cuyas exigencias han motivado el establecimiento del Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos para los 7 años de vigencia del reconocimiento de condiciones de calidad institucionales; Plan tendiente a apoyar la calidad en la prestación del servicio educativo y a promover el desarrollo de los programas académicos en coherencia con la dinámica del contexto.

A partir de lo descrito, se determina como línea de intervención del presente proyecto las inversiones en medios que se detallan a continuación:



Línea de Intervención	Inversiones
Actualización de Medios educativos	- <b>Repotenciación:</b> Discos Duros de Estado sólido SSD 500Gb Sala E
	- <b>Repotenciación:</b> Memoria RAM 8 Gb Sala E
	- <b>Repotenciación:</b> Discos Duros SSD internos 500 Gb NVMe M.2. Sala C
	- <b>Repotenciación:</b> Memoria RAM 16 Gb Sala C
	- <b>Conectividad:</b> Puntos de Acceso Inalámbrico Laboratorio A-B, C, D y E
	- <b>Conectividad:</b> Switch 24 Puertos 10/100/1000 no administrable
	- <b>Adquisición:</b> Equipos de Cómputo Core i7 13 Th Generación, 16Gb Memoria, Hd 512 Gb, Monitor 23", Licencia Windows

### 1.3. OBJETIVOS

<b>Objetivo General:</b>	
Disponer de medios educativos pertinentes para el desarrollo del proceso formativo dando cumplimiento a las condiciones de calidad de programas académicos	
Objetivos específicos	Resultado / Producto
1. Determinar las inversiones a realizar en cuanto a medios de acuerdo a las necesidades y proyecciones institucionales	Realización de proyecto para inversión de excedentes
2. Realizar las intervenciones para la renovación y fortalecimiento de los medios educativos	Realización de cotizaciones Adquisición y puesta en operación de Componentes

<b>Actividades a desarrollar</b>			
Descripción de actividades		Método para alcanzar las actividades	Responsable
Objetivo específico No. 1 Determinar las inversiones a realizar en cuanto a medios de acuerdo a las necesidades y proyecciones institucionales	1.1 Identificación de necesidades de inversión	Observación y verificación institucional	Vicerrectora académica Director de Gestión de TIC Director de Laboratorios
	1.2 Determinación de tecnologías y componentes aplicables	Observación y verificación de sistemas de información, infraestructura y medios educativos	Vicerrectora académica Director de Gestión de TIC Director de Laboratorios
Objetivo específico No. 2 Realizar las intervenciones para la renovación y fortalecimiento de los medios educativos	2.1 Obtención y análisis de propuestas comerciales	Cotización de equipos y componentes	Director de Gestión de TIC Director de Laboratorios
	2.2 Adquisición de componentes	Compras de acuerdo a lineamientos institucionales	Rector Director de Gestión de TIC
	2.3 Instalación y operación de componentes	Programación de tareas de instalación y parametrización	Director de Gestión de TIC Director de Laboratorios



## 2. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Sede principal Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.

### 2.2. POBLACIÓN OBJETIVO Y/O BENEFICIARIOS

Comunidad académica de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.

## 3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

### 3.1. VALOR DEL PROYECTO (EN NÚMEROS Y LETRAS) \$ 51.979.159 CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS

#### DETALLE DEL PRESUPUESTO

CONCEPTO	CANTIDAD	VR/UNIT	VR. TOTAL
<b>Repotenciación:</b> Discos Duros de Estado sólido SSD 500Gb Sala E	23	\$ 385.000	\$ 8.855.000
<b>Repotenciación:</b> Memoria RAM 8 Gb Sala E	24	\$ 151.200	\$ 3.628.800
<b>Repotenciación:</b> Discos Duros SSD internos 500 Gb NVMe M.2. Sala C	16	\$518.400	\$ 8294.400
<b>Repotenciación:</b> Memoria RAM 16 Gb Sala C	8	\$ 420.000	\$ 3.360.000
<b>Conectividad:</b> Puntos de Acceso Inalámbrico Laboratorio A-B, C, D y E	4	\$ 1.641.600	\$ 6.566.400
<b>Conectividad:</b> Switch 24 Puertos 10/100/1000 no administrable	1	\$ 676.000	\$ 676.000
<b>Adquisición:</b> Equipos de Cómputo Core i7 13 Th Generación, 16Gb Memoria, Hd 512 Gb, Monitor 23", Licencia Windows	4	\$ 5.149.639,75	\$ 20.598.559
<b>TOTAL COSTO</b>			<b>\$ 51.979.159</b>



### 3.2 RESUMEN PRESUPUESTAL (COSTOS – GASTOS VS INVERSIONES)

DETALLE	ORIGEN PRESUPUESTO INVERSION VS GASTO	RECURSOS BALANCE EXCEDENTES	TOTALES
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
<b>Subtotales Costos y Gastos</b>			
<b>INVERSIONES</b>			
Discos Duros de Estado sólido SSD 500Gb Sala E		\$ 8.855.000	<b>\$ 51.979.159</b>
Memoria RAM 8 Gb Sala E		\$ 3.628.800	
Discos Duros SSD internos 500 Gb NVMe M.2.		\$ 8294.400	
Memoria RAM 16 Gb Sala C		\$ 3.360.000	
Puntos de Acceso Inalámbrico Laboratorio A-B, C y D		\$ 6.566.400	
Switch 24 Puertos 10/100/1000 no administrable		\$ 676.000	
Equipos de Cómputo Core i7 13 Th Generación, 16Gb Memoria, Hd 512 Gb, Monitor 23", Licencia Windows		\$ 20.598.559	
<b>Subtotales inversión por Origen</b>		<b>\$ 51.979.159</b>	
<b>TOTALES POR ORIGEN</b>		<b>\$ 51.979.159</b>	
		<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 51.979.159</b>
Acometidas de Red académica para Aps de Laboratorios A-B, C, D y E.		<b>Mano de obra</b>	No se incluye en proyecto de inversión, se determina en presupuesto de operación
		<b>Imprevistos</b>	<b>\$5.197.916</b>
		<b>GRAN TOTAL + IMPREVISTOS</b>	<b>\$ 57.177.075</b>



#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2024												
Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	FECHA INICIAL	FECHAS FINAL
1.1 Identificación de necesidades de inversión	■										15/01/2024	28/02/2024
1.2 Determinación de tecnologías y componentes aplicables		■									1/02/2024	28/02/2024
2.1 Obtención de propuestas comerciales		■									1/02/2024	28/02/2024
2.2 Adquisición de componentes				■							1/04/2024	30/04/2024
2.3 Instalación y operación de componentes				■	■	■					15/04/2024	31/06/2024

#### 5. APOORTE A CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CORPORATIVOS

<ul style="list-style-type: none"><li>• Responder a las políticas nacionales en materia de educación superior</li><li>• Aportar al cumplimiento de los requisitos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad</li><li>• Contribuir a los principios del SGC orientadas al mejoramiento continuo y la satisfacción del cliente</li><li>• Mantener la percepción positiva entre la comunidad, respecto a los medios educativos institucionales</li><li>• Aportar al Cumplimiento de las condiciones de registro calificado Decreto 1330 de 2019 y resoluciones de apoyo.</li></ul>
---

#### 6. RECURSOS UTILIZADOS EN EL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	APORTANTES		
	COTECNOVA		
ECONÓMICOS	\$ 51.979.159		
TÉCNICOS/TECNOLÓGICOS			
HUMANOS			



<b>OTROS</b>			
--------------	--	--	--

**7. RESPONSABLE DEL PROYECTO**

<b>RESPONSABLE</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>RAMON FREDY QUEBRADA MARTINEZ JHONEIDER HINCAPIE AGUIRRE</b>
<b>CARGO</b>	<b>DIRECTOR GESTION TIC DIRECTOR DE LABORATORIOS</b>
<b>FIRMA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>Febrero 19 de 2024</b>
<b>FECHA PROPUESTA PARA INICIACIÓN</b>	<b>Enero 2024</b>
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO (EN MESES)</b>	<b>5 meses</b>

**8. APROBACIÓN DEL PROYECTO**

<b>TÉCNICA</b> APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA: _____	<b>FINANCIERA</b> APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA: _____
<b>CARGO:</b>	<b>CARGO:</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>